

Manta, 30 Abril del 2014

SEÑORES:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIENTIFICA INDUSTRIAL MANTA S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Uds, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías vigente y en mi condición de comisario, me permito opinar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, manifestándoles que en el ejercicio fiscal mencionado, se ha cumplido con las disposiciones emitidas en la constitución de la compañía; por tano no existen objeciones al respecto ya que la compañía está pre-operativa.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión al frente de la compañía durante este periodo.

Atentamente



Ing. Diana Maria Cedeño Santana.
Comisario
C.I.#131013795-3
Cientifica Industrial Manta SA